

FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA (F.I.Q)

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 190-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 03 de julio de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El "Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana" aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 101-2018-CU-UNAP, con fecha 18 de octubre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 069-2024-ORSA-FIQ-UNAP (01/07/2024), presentado por la Jefa de la Oficina de Registros y Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería Química, da a conocer que el expediente del (la) ex alumno (a): **DIANA CAROLINA FERNANDEZ PINEDO**, cumple con los requisitos exigidos de acuerdo a Ley, para optar el **Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química.**

Que, por el expuesto en el presente Considerando, es procedente atender al trámite administrativo, a fin de que el (la) solicitante pueda acceder al Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la UNAP y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR la expedición del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química, en mérito al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal, del (la) siguiente ex alumno (a):

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO	FOLIO	LIBRO
01	DIANA CAROLINA FERNANDEZ PINEDO	858	260	03

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. JUAN MANJET ROJAS AMASIFEN

VICTOR GARCÍA PÉREZ SECRETARIO ACADÉMICO FIQ. UNAP

C.c.: VRAC, archivo.

Dirección: Av. Freyre Nº 634, Iquitos-Perú Teléfono: (065) 23-4101 / www.unapiquitos.edu.pe

FIQ@unapiquitos.edu.pe / decanatofiq@yahoo.es / mp.fiq@unapiquitos.edu.pe

LICENCIADA